

O - 05

MATERIA: EXISTENCIAS PRODUCIDAS PARA LA VENTA		
CONTABILIZACIÓN	DEBE	HABER
<u>MOVIMIENTOS FINANCIEROS</u>		
Devengamiento de obligaciones financieras		
– Adquisición de materiales, según la documentación sustentatoria correspondiente.		
13102	Existencias de Textiles, Vestuario y Calzado ¹	XXX
13103	Existencias de Combustibles y Lubricantes ¹	XXX
13104	Existencias de Materiales de Uso o Consumo ¹	XXX
12103	IVA – Crédito Fiscal	XXX
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo ¹	XXX
– Gasto en personal en la producción de las existencias.		
531	Gastos en Personal ¹	XXX
21521	C x P Gastos en Personal ¹	XXX
Pago de obligaciones financieras		
– Egreso de fondos en el ejercicio vigente.		
21521	C x P Gastos en Personal ¹	XXX
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo ¹	XXX
11102	Banco Estado	XXX
11103	Bancos del Sistema Financiero	XXX
<u>MOVIMIENTO ECONÓMICO</u>		
– Reconocimiento del gasto en personal en la producción de las existencias.		
13301	Productos en Proceso	XXX
531	Gastos en Personal ¹	XXX

O - 05

MATERIA: EXISTENCIAS PRODUCIDAS PARA LA VENTA		
CONTABILIZACIÓN	DEBE	HABER
<u>MOVIMIENTOS ECONÓMICOS</u>		
– Incorporación de materiales y suministros utilizados en la producción del bien.		
13301	Productos en Proceso	XXX
13102	Existencias de Textiles, Vestuario y Calzado ¹	XXX
13103	Existencias de Combustibles y Lubricantes ¹	XXX
13104	Existencias de Materiales de Uso o Consumo ¹	XXX
– Reclasificación del activo una vez terminado.		
13105	Productos Terminados para la Venta	XXX
13301	Productos en Proceso	XXX
NOTAS EXPLICATIVAS:		
– Para la aplicación del presente procedimiento, se debe considerar lo establecido en la norma de Existencias		
– Las cuentas con índice ¹ deben ser registradas al más bajo nivel de desagregación que indica el clasificador presupuestario o el Plan de Cuentas para el Sector Municipal.		